

TALLER 10

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Taller 10
CÓDIGO	1ARC72
CICLO	11
SEMESTRE	2026-2
DOCENTE(S)	Luis Rodruigez Rivero Akemi Higa Martha Bell Nathalie Koc Ricardo Geldres Betty Chavez
HORARIO	Lunes 9h-13h Miércoles 10h-13h Jueves 15h-19h
CRÉDITOS	11
HORAS TEÓRICAS	11
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Proyecto
REQUISITOS	190 créditos aprobados 1ARC71–Taller 9 ARC232–Taller de investigación 1ARC06–Historia y teoría de la arquitectura 4

2. SUMILLA

Este curso de naturaleza teórica corresponde a la segunda etapa del Proyecto de Fin de Carrera. El estudiante inicia el diseño y desarrollo de un proyecto arquitectónico complejo, pertinente y relevante,

a partir de una investigación proyectual. Los contenidos se enmarcan en la pedagogía de las distintas cátedras, teniendo como eje central la reflexión crítica sobre la arquitectura. El curso combina espacios de desarrollo del proyecto, además de instancias complementarias de aprendizaje teórico y de profundización en temas técnicos, históricos o urbano-territoriales. El estudiante elabora un documento final en el que sustenta las especificidades del proyecto, junto a las ideas que lo sustentan.

3. **COMPETENCIAS**

- **C1:** Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
 - **C2:** Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
 - **C3:** Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.
 - **C4:** Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.
 - **C5:** Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
 - **C6:** Aplicación principios y herramientas de gestión: Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.
-

4. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)**

- **RA1:** Investiga, identifica y analiza oportunidades de intervención para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando variables históricas, sociales, culturales, urbanas y/o territoriales.
- **RA2:** Formula propuestas de transformación arquitectónica y urbana a partir de una lectura crítica de la realidad y de un compromiso con las necesidades y dinámicas de la sociedad.
- **RA3:** Construye y sustenta argumentaciones sólidas que fundamentan las decisiones conceptuales, técnicas y proyectuales adoptadas.
- **RA4:** Desarrolla proyectos arquitectónicos mediante la articulación integral de sus componentes —espaciales, formales, funcionales, materiales y constructivos— garantizando coherencia y pertinencia en la respuesta proyectual.

- **RA5:** Produce y gestiona material gráfico y visual que representa adecuadamente el proyecto, utilizando diversas técnicas de expresión y representación que evidencien la postura crítica y conceptual planteada.

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El Proyecto de Fin de Carrera PFC ANDINO es un espacio pedagógico y de investigación multidisciplinar que reflexiona de manera teórica y proyectual sobre la naturaleza de la arquitectura, el urbanismo y el territorio, buscando replanteos epistemológicos, prácticos y modos de intervención, teniendo la Cordillera de los Andes como motivación, espacio de estudio, hecho físico y cultural. Los planteamientos aquí expuestos recogen la experiencia docente y la exploración pedagógica del equipo en los últimos años.

Interesa al PFC la Cordillera de los Andes en sus distintas dimensiones, desde ellas se construirán estrategias proyectuales de reapropiación que culminen en proyectos de distinto alcance, escala y programa, cuyo objetivo final es avanzar hacia una sociedad más equitativa. Durante la Colonia y buena parte de la República, el espacio andino ha estado escindido en tres franjas de territorio que responden más al modelo extractivista y de acumulación capitalista, que a sus dinámicas territoriales, sociales y culturales milenarias. Esta división longitudinal -costa, sierra y selva- ha construido un imaginario donde la cordillera se percibe como un obstáculo a ser superado, o un espacio rústico al que “modernizar”, contrastando con la mirada transversal donde los Andes son la gran columna que articula y da sentido a la totalidad del territorio.

La Cordillera de los Andes es el fenómeno natural más importante del espacio geográfico peruano que, a partir de su geología, sistema hidrológico y su ecología, define -o debería definir- las lógicas productivas, culturales (fiestas, rituales, gastronomía, arte, etc), las intervenciones arquitectónicas, urbanas y territoriales, así como las relaciones y roles entre centro poblados y ciudades. Ese entramado construye un sistema simbólico que a su vez define la noción de territorio en cada momento histórico. El PFC se inscribe en el esfuerzo por decolonizar las disciplinas del espacio, la arquitectura, el urbanismo y el paisaje, buscando hacerlo desde sus tres niveles, la descolonización del poder, del saber y del ser (Quijano, Maldonado-Torres). Para esto el PFC deberá aguzar la mirada permanentemente sobre las relaciones de poder existentes en la producción de lugar y la intervención en el espacio geográfico.

6. CONTENIDOS

El taller tanto para los niveles 9 y 10 se dividen en 4 unidades temáticas las cuales se plantean como un proceso reiterativo de formulación del proyecto de fin de carrera. Las unidades invitan a los estudiantes a imaginar radicalmente otras formas del quehacer arquitectónico para dar respuestas adecuadas a realidades complejas con la cordillera de los andes como el gran articulador. Asimismo, el seminario complementario se estructura a través de 4 unidades, las cuales siguen en paralelo los avances del proyecto. Ver cronograma para más detalle.

Unidad 1 : Problemática y hallazgos

Se evalúan las propuestas finales planteadas durante el nivel 9, comprobando las estrategias proyectuales a diferentes escalas (territoriales, arquitectónicas y constructivas) orientadas a la resolución del proyecto tomando en cuenta las exigencias locales y arquitectónicas. De esta manera se desarrolla el proyecto integrando conocimientos técnicos e interdisciplinarios que hacen posible la pertinencia de las propuestas con el contexto y el usuario, a una escala adecuada.

Seminario: Pantonera & texto (observación

Búsqueda y recopilación exhaustiva de materias (químicas) o materiales (alquímicos) existentes a lo

largo del transecto tomando como punto de partida las localidades escogidas por cada estudiante. En esta etapa el estudiante debe observar y recoger desde un material puro hallado en la naturaleza propia del lugar u objetos, piezas, artesanías con carga simbólica y representativa de cada localidad. La información correspondiente a estos elementos seleccionados deberá de ser documentada rigurosamente en las categorías de Localización, cultura, composición material, técnica (si ha pasado por procesos de manufactura), Aplicación y Expresión cultural. Todos los resultados serán científicamente documentados para la conformación de una biblioteca personal de elementos que constituyen la realidad material, cultural y estética del lugar seleccionado. Cada alumno deberá presentar su matriz de elementos recopilados y un set de 10 muestras como mínimo que acompañarán todo su proceso de diseño durante el semestre. Esta matriz y pantonera personal se puede ir incrementado durante el semestre según el alumno lo requiera.

Biblioteca de sistemas constructivos: El aula se dividirá en 4 grupos asignándoles un elemento arquitectónico a investigar (estructura, techo, suelo, muro). Cada alumno debe investigar 5 detalles constructivos del elemento arquitectónico correspondiente y realizar un dibujo axonométrico en escala 1:5 sobre este elemento y cómo se construye. El dibujo debe ser rigurosamente técnico y explicativo. Se conformará una biblioteca de sistemas constructivos que estará disponible para todo el taller para ser consultado durante el semestre.

El texto de identidad material será un texto de 1000 palabras que caracterice la identidad material del sitio escogido para el desarrollo del proyecto. Este texto debe incorporar las variables sociales, antropológicas, políticas, geográficas y cómo estas se manifiestan en el medio construido a través de la realidad material. Debe estar articulado con la pantonera personal, haciendo referencia a los elementos que la componen para explicar las variables seleccionadas.

Este texto también debe contener una postura sobre cómo el proyecto arquitectónico va a interactuar con esta identidad material. El tipo de relación material que propone el arquitecto del proyecto con esta identidad. Los materiales que pretende incorporar el proyecto deben ser incorporados en la pantonera personal.

Unidad 2 : Articulaciones

Integrar los referentes históricos, culturales y arquitectónicos en su reflexión proyectual, a través de un análisis crítico que se expresa en la producción gráfica de insumos para su proyecto. A diferencia del nivel 9, esta unidad se utiliza para recuperar ambiciones del proyecto, en sus escalas y temporalidad propuesta, dentro del sistema para mejorar los tipos de intervención (territorial, urbana, material, espacial, social, cultural) ya propuestos.

Seminario: Estrategia material (propuesta conceptual)

Luego de atravesar un proceso de inmersión y asociación cómplice con las materias propias de cada proyecto se alcanza la etapa de propuesta. En esta etapa se definirá una estrategia proyectual respecto a la materialidad. Esta estrategia debe estar estrechamente articulada con los objetivos generales y particulares del proyecto pero debe trasladarse al ámbito material y el diálogo entre lo existente y lo propuesto. Se espera el desarrollo de una maqueta conceptual en escala 1:25 en el que se representan los factores más relevantes del sitio (territorio, materialidad, texturas, colores, etc.) y el proyecto como un elemento material que interactúa con esta realidad. Cada estudiante deberá realizar una maqueta y una lámina A1 en la que se expliquen estas decisiones matéricas, sistémicas, relacionales, tipológicas y topológicas. Adicionalmente esta lámina deberá incorporar diagramas de programa y planimetrías que ayuden a comprender el posicionamiento de estas estrategias materiales dentro del ecosistema proyectual. La maqueta debe estar inscrita en un formato de 50x50x50 cm. cualquier modificación al área de trabajo deberá ser consultada y aprobada.

Utilizando la maqueta conceptual, la pantonera personal y el inventario de sistemas constructivos, se desarrollará una maqueta de detalle técnico donde el alumno explore cómo propone lograr los objetivos conceptuales materiales propuestos de forma técnica. Esta maqueta podrá contar con escala variable entre 1:1 y 1:25 de acuerdo a cada proyecto y se presentará en paralelo con la maqueta conceptual para verificar que se están consiguiendo los propósitos trazados.

Unidad 3: Concepto-Sistema.

Se ajustan las soluciones constructivas, estructurales y tecnológicas reconociendo las condiciones del contexto y el impacto de su propuesta en el mismo. Desarrolla un sistema donde se entienda la interdependencia de los componentes del proyecto en las escalas pertinentes identificadas en base al análisis de la problemática.

Seminario: Detalle constructivo

En esta etapa, a partir de la definición de una postura proyectual material que articule la identidad material con el proyecto y sus objetivos definidos se pasa a una fase de desarrollo constructivo. Se seleccionan los elementos más significativos del proyecto a desarrollar y se definen los materiales específicos, componentes constructivos, la articulación entre ellos y el programa ya definido en el taller de diseño. Esto se realizará a partir de la definición de un catálogo de intervenciones cuya diferenciación será dictada de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.

Se seleccionarán los elementos constructivos del catálogo más relevantes a desarrollar de cada proyecto y se elaborarán axonometrías explotadas en verdadera magnitud en la escala 1:25. Las críticas y la entrega de este ejercicio serán de forma impresa física respetando el tamaño correspondiente a la escala y deberá contar con rigurosidad técnica en términos notacionales (ejes, cotas, dimensiones, anotaciones) Se pueden incluir dibujos de mayor detalle y deberá ser explícito el programa que atienden. Esta entrega se acompañará de los diagramas de programa y la planimetría desarrollada hasta el momento.

Unidad 4 Desarrollo

El Taller 10 diseñará los componentes formales, materiales y espaciales del proyecto, evaluando el impacto de la propuesta en el contexto, brindando soluciones acordes al paisaje, la cultura y el territorio desde una perspectiva holística.

De igual manera el Taller 10 elabora en esta unidad una forma personal de representación de sus ideas y de su propuesta proyectual que muestre los múltiples aspectos de su proyecto, manejando diferentes tipos de representación y escalas.

Seminario: Detalles arquitectónicos

Selección del espacio principal constructivo del proyecto a desarrollar en maqueta a escala 1:25. Desarrollo de dibujos de detalles específicos en escalas menores 1:15, 1:10, 1:5, 1:1. Selección de dos de ellos para su elaboración material que permitan articular toda la propuesta desde lo material, constructivo y espacial.

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
Problemática, hallazgos e imaginación radical	Cartografía de comprensión territorial. Lectura de aspectos socioculturales Prototipos de intervención primaria articulados a la lectura del lugar, la historia, etc. Identificación de actores Presentación de la tesis del proyecto desde el pluriverso proyectual. Pantonera & Texto
Articulaciones	Escenarios normativos y tendenciales Estrategias articuladas con la tesis y el pluriverso. Diagramas y circuitos que expliquen las estrategias. Enunciación de propuestas desde las estrategias. Presentación de problemática/objetivo/tesis/proyecto. Estrategia material

Concepto-Sistema	Herramientas de representación audiovisual Construcción del Sistema del proyecto. Construcción del programa arquitectónico. Desarrollo de las estrategias según sistemas planteados. Presentación de problemática - objetivo - intención - tesis - estrategias - sistema – proyecto Detalles constructivos
Desarrollo	Reiteración de las estrategias articuladas: revisión de pluriverso, tesis y proyecto. Desarrollo de propuestas desde las estrategias. Pre entrega: Crítica colectiva. Curaduría de materiales, maquetas y prototipos. Detalles arquitectónicos

7. METODOLOGÍA

A. Proyecto y crítica

Este curso se constituye como un proyecto transversal y transdisciplinar. La complejidad a la que se enfrenta el PFC y las preguntas que se plantea no pueden ser respondidas únicamente desde la arquitectura, se trata justamente de interpelarla en su incapacidad para colaborar en la solución de las necesidades de la sociedad y en ser mediadora de las apropiaciones indispensables luego de los procesos de colonización. Se requiere una aproximación transdisciplinar, que convoque diversas miradas en el momento mismo del proyecto generando un clima de tensión y experimentación, fértil para los procesos creativos.

Se trata de ir más allá de los paradigmas existentes de la arquitectura, el urbanismo y el paisaje, y de materializarlo en propuestas posibles, pero a la vez inimaginables hasta hoy. En esa línea el PFC integrará geógrafos, científicos sociales, ingenieros, diseñadores industriales y diversas disciplinas que interactúen de manera organizada y articulada.

De otro lado, existe una componente de investigación importante en la metodología. El PFC propone una aproximación proyectual para la construcción del conocimiento de la realidad necesario para el proyecto, superando la división entre investigación y proyecto para los efectos de introducir intervenciones en la realidad. Todo el período del PFC se plantea como un gran proceso de investigación/creación que vaya construyendo al mismo tiempo que el entendimiento del lugar, un repertorio de enfoques, estrategias y objetos, organizándolo en un universo de referencias dinámico.

Imaginación radical

Basado en el concepto desarrollado por Cornelius Castoriadis para referir a la capacidad creadora de representaciones que se encuentra en constante tensión con lo ya establecido, todo proceso de diseño debe ser capaz de reinventarse en vista de la lectura crítica de un status quo. Es así que se formulan ejercicios que invitan al estudiante a proponer otros métodos de representación y desarrollo de un proyecto. Algunos ejercicios pueden incluir escenarios, atmósferas, collages, poemas, videos, maquetas conceptuales, etc.

B. Aprendizajes complementarios

Transversalidad y viaje

Si bien la teoría del manejo transversal de los Andes enunciada por John Murra (2002) y Oliver Dolfus (1981) ha sido desarrollada para determinados espacios del antiguo Tahuantinsuyo, consideramos que la transversalidad, en tanto principio de gestión y aprovechamiento de la diversidad ecológica

que caracteriza el espacio andino, permite que desde el PFC la asumamos como una hipótesis de trabajo y un principio de orden metodológico.

Cultura material, perspectiva y representación

La riqueza y variedad arquitectónica y urbana existente en el mundo se destruyó a partir del proceso de expansión de las nociones y prácticas arquitectónicas originadas en el Renacimiento europeo. La homogeneización de la arquitectura tiene como uno de sus instrumentos más potentes los modos de concebir el espacio y la arquitectura en los que fueron claves la perspectiva (siglo XV), la planta y la sección (siglo XVII) procedentes de las exploraciones en la anatomía y la biología.

El PFC plantea una aproximación metodológica que vaya más allá de esos medios de aproximación al proyecto, apostando por recuperar las formas de creación de objetos de la cultura material del universo andino de todas las épocas hasta hoy, desde la arquitectura, las intervenciones en el territorio, las ciudades, hasta la artesanía, textiles, herramientas con fines diversos, vestimenta, y otras expresiones culturales como como las danzas, música, literatura, etc. El PFC se constituye así en un espacio de exploración plástica expandido, sin prejuicios estéticos, apelando al atlas como forma de catalogación, deconstrucción, diseño y apropiación, como proceso proyectual primario de generación de un universo de respaldo.

Pluriverso proyectual

Todo proceso de diseño recurre a un universo de referentes gráficos, conceptuales o arquitectónicos (imaginario) de distinta naturaleza, que suelen delimitar los procesos creativos más allá de las investigaciones de orden académico, las lógicas racionales de causa y efecto y otras detrás que suelen usarse en la arquitectura, el urbanismo o el territorio. El conjunto del PFC deberá esforzarse por producir un pluriverso proyectual (visual o no visual) organizado en forma de “universos” reflexivos, que pueblen la subjetividad del estudiante de referencias vinculadas a los diferentes aspectos del mundo andino.

Dichas colecciones partirán de elementos existentes, pero se irán enriqueciendo a través de procesos de deconstrucción, re-acoplamiento e innovación que el PFC desarrollará mediante ejercicios diversos, recurriendo a los aportes de la antropología visual, las artes plásticas, la deconstrucción, la historia, entre varios aportes.

Tecnología radical y saberes populares

Entendemos por tecnología radical todas las creaciones culturales/materiales que permiten la transformación del medio para una mejor y mayor satisfacción de las necesidades y deseos del ciudadano, y hacia una sociedad justa, enraizada y en armonía con el territorio. En ese sentido, necesitamos urgentemente del conocimiento acumulado a lo largo del tiempo en el espacio andino, evitando su idealización o caer el paradigma del buen salvaje.

Con la finalidad de que esta aproximación sea sistemática y continua a lo largo del desarrollo del PFC, un diseñador industrial es parte del cuerpo docente, quien nos ayudará a empujar el proceso proyectual hacia el prototipado en una suerte de metodología del hacer/pensar continuo, así como explorar todas las opciones tecnológicas que coadyuven a materializar las ideas de los miembros del PFC.

B. Aprendizajes complementarios

Las clases se llevarán de forma presencial. La dinámica de clases se realizará entre seminarios conceptuales y de exposición de referentes de casos de estudio, y también se tendrán espacios para la crítica grupal e individual de los avances de los ejercicios.

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Las evaluaciones calificadas de taller son cinco y corresponden a las 4 entregas de las cuatro primeras unidades temáticas y 1 examen final, estos coinciden con las entregas del curso de seminario. La asistencia, avance semanal y compromiso del alumno será tomado en cuenta para cada una de las notas.

Cada una de las unidades del curso tienen el mismo peso y todas juntas equivalen al 50% de la nota final. El examen final equivale al otro 50%, evalúa el proceso, los productos y la pertinencia del proyecto de investigación proyectual, siendo fundamental para aprobar la claridad en la hipótesis, las estrategias y toma de partido arquitectónico.

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
Unidad 1	PL	20	Paneles o láminas que describen el desarrollo hasta ese momento del proyecto (problemática, objetivo, tesis y proyecto). Panel central síntesis del proyecto. Presentación en PPT. Seminario: Recopilación y sistematización de data cuantitativa, cualitativa e ilustraciones de los insumos materiales correspondientes los distintos momentos altitudinales del transecto. Se realizarán múltiples prototipos materiales que permitirán al alumno encontrar su identidad material, constructiva y estética. Escala 1:1
Unidad 2	EP	20	Paneles o láminas que describen el desarrollo hasta ese momento del proyecto (problemática, objetivo, tesis y proyecto). Panel central síntesis del proyecto. Presentación en PPT. Seminario: Se buscará la definición de una estrategia clara en términos materiales y constructivos que se debe ver reflejado en un modelo conceptual material.

Unidad 3	MP	20	Paneles o láminas que describen el desarrollo hasta ese momento del proyecto (problemática, objetivo, tesis y proyecto). Panel central síntesis del proyecto. Presentación en PPT. Seminario: Se desarrollarán catálogos de espacios e intervenciones y se desarrollarán los más relevantes en axonometrías explotadas en escala 1:25 utilizando rigurosidad notacional.
Unidad 4	EF	40	Paneles o láminas que describen el desarrollo hasta ese momento del proyecto (problemática, objetivo, tesis y proyecto).

			Panel central síntesis del proyecto. Presentación en PPT. Maqueta de proyecto (escala variable) Seminario: Maqueta de detalle final representativa del proyecto. Escala 1:25 y dos maquetas de detalles específicos.
--	--	--	---

B. Fórmula de evaluación

$$[20(PL)+20(EP)+20(MP)+40(EF)]/100$$

C. Requisitos de entrega final

#	Tipo	Escala	Formato
1	Dossier de láminas y cartografías	variable	A2
2	Panel de Proyecto	NA	1080 x 1920
3	Presentacion	NA	PPT
	Maqueta de proyecto	1:100	Por confirmar
4	Detalle constructivo	1:20	Por confirmar

- El curso podrá realizar una actualización de los requisitos de entrega hasta la semana 12.

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el

caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.

- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - **Uso no permitido:** Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

9. **CRONOGRAMA**

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
1	Unidad 1: Problemática y Hallazgos Introducción del PFC Recopilación y clasificación de “objetos” de la cultura material. Elaboración de esquemas de comprensión territorial Seminario: Pantonera Introducción al curso, revisión de proyectos y explicación ejercicios Materias. Selección de materias y materiales de investigación.	Cartografía Fotografías Diagramas Objetos Texto
2	Unidad 1: Problemática y Hallazgos Análisis y procesamiento de los objetos clasificados Primeras catalogaciones geográficas/ecológicas/etc Seminario: Pantonera Mínimo 10 muestras de materialidades	Cartografía Fotografías Diagramas Objetos Texto
3	Unidad 1: Problemática y Hallazgos Elaboración de catálogos de intervención primaria articulados a la lectura del lugar, la historia, etc Seminario: Maqueta de concepto material Entrega de texto sobre identidad material y esquema de concepto material.	Cartografía Fotografías Diagramas Objetos Texto
4	Unidad 1: Problemática y Hallazgos Presentación de la tesis del proyecto desde el pluriverso proyectual y la lectura crítica de la problemática. Seminario: Maqueta de concepto material Crítica de maqueta conceptual	Cartografía Fotografías Diagramas Objetos Texto
6	Unidad 2: Articulaciones	Cartografía
5	Entrega 1 Presentación de problemática/objetivo/tesis/proyecto Seminario: Maqueta de concepto material Crítica de maqueta conceptual	Cartografía Composiciones Diagramas Texto

	Elaboración de diagramas y circuitos que expliquen las estrategias. Seminario: Maqueta de concepto material Entrega	Composiciones Diagramas Texto
7	Unidad 2: Articulaciones Elaboración de escenarios acordes a la tesis y estrategias del proyecto. Seminario: Catálogo de intervenciones Crítica de catálogo de intervenciones en relación al programa	Cartografía Composiciones Escenarios Diagramas Texto
8	Unidad 2: Articulaciones Articulación del programa tentativo, el sistema y el universo imaginario en lo andino: argumentación desde el territorio. Seminario: Catálogo de intervenciones Crítica de catálogo de intervenciones en relación al programa	Cartografía Composiciones Escenarios Diagramas Texto
9	PARCIALES	
10	Entrega Parcial Avance independiente, reajuste del programa y construcción de Master Plan. Seminario: Axonometría explotada Desarrollo de dibujo en axonometría explotada 1:25	Cartografía Composiciones Escenarios Diagramas Texto Video Jurados Cruzados
11	Unidad 3: Concepto-Sistema Construcción del Sistema del proyecto. Construcción del programa Seminario: Axonometría explotada Desarrollo de dibujo en axonometría explotada 1:25	Cartografía Diagramas Texto Video
12	Unidad 3: Concepto-Sistema Presentación de problemática - objetivo - intención - tesis - estrategias - sistema – proyecto Seminario: Axonometría explotada Entrega	Cartografía Diagramas Texto
13	Entrega 3 Reiteración de las estrategias articuladas: revisión de pluriverso, tesis y proyecto. Seminario: Secciones constructivas y maquetas de detalle Desarrollo de detalles 1:10, 1:5, 1:1	Cartografía Diagramas Texto Maqueta
14	Unidad 4: Desarrollo de proyecto Desarrollo de propuestas desde las estrategias Seminario: Secciones constructivas y maquetas de detalle Desarrollo de detalles 1:10, 1:5, 1:1	Cartografía Diagramas Texto Maqueta

15	Unidad 4: Desarrollo de proyecto Pre-entrega: crítica colectiva Problemática/Tesis/Estrategias/propuestas Curaduría de materiales Seminario: Revisión de materiales para la entrega final Articulación entre todos los elementos desarrollados en relación a su discurso y proyecto.	Cartografía Diagramas Texto Maqueta
16	FINALES	
17	La fecha de entregas durante la semana 17 será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.	

10. REFERENCIAS

A. Obligatorias

- Davis, M. (2007). *Planeta de ciudades miseria* (V. de Amoroto, Trad.). Akal. (Trabajo original publicado en 2006)
- De Sousa Santos, B. (2018). *Construyendo las Epistemologías del Sur: Para un pensamiento alternativo de alternativas* / Vol. 1. CLACSO.
- GADE, D. W., 1999 – Nature and Culture in the Andes, xiv + 287 pp.; Madison: University of Wisconsin Press
- Golte, J. (2001). Cultura, racionalidad y migración andina. En *INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS*. Lima. <https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/552>
- Hirsch, E. (2018). Remapping the vertical archipelago: Mobility, migration, and the everyday labor of Andean development. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 23(1), 189-208.
- Ingold, T. (2012). Toward an Ecology of Materials. *Annual Review of Anthropology*, 41(1), 427-442. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-081309-145920>
- Kentridge, W. (2014). *Six drawing lessons*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Kingman, E. (2009). Cultura popular, vida cotidiana y modernidad periférica. En: *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 25, pp. 47-69.
- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*. Península.
- Murra, J. V. (1972). El "control vertical" de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. In Murra, J. (ed.), *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*, Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Huanuco, Peru, pp. 427-476.
- Murra, J. V. (1985a). "El archipelago vertical" revisited. In Masuda, S., Shimada, I., and Morris, C. (eds.), *Andean Ecology and Civilization*, University of Tokyo Press, Tokyo, pp. 3-13.
- Murra, J. V. (1985b). The limits and limitations of the "vertical archipelago" in the Andes. In Masuda, S., Shimada, I., and Morris, C. (eds.), *Andean Ecology and Civilization*, University of Tokyo Press, Tokyo, pp. 15-20.
- Myers, G. (2011). *African Cities Alternative visions of urban theory and practice*. Zed Books.
- Pulgar Vidal, J. «Las ocho regiones naturales del Perú», Terra Brasilis [Online], 3 | 2014, posto online no dia 26 agosto 2014, consultado o 24 janeiro 2023.
URL: <http://journals.openedition.org/terrabrasilis/1027>; DOI: <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1027>
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. CLACSO. Ramón, G., &

- Bell, M. G. (2022). Narrating from landscape in Andean archaeology: The problem with the suni natural region. *Journal of Social Archaeology*, 22(2), 191- 211.
- Robinson, J. (2013). *Ordinary cities: between modernity and development*. Routledge.
- Roy, A. (2011). Slumdog Cities: Rethinking Subaltern Urbanism. *International Journal of Urban and Regional Research*, 35(2), 223-238. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2011.01051.x>
- Scott Brown, D. (2013). *Armada de Palabras. Provocaciones Arquitectónicas*. ARQUNE, Cap: Invención y tradición en la construcción del lugar americano (1986).
- Spivak, G. C. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1244>
- Ticona Alejo, E. (2005). *Lecturas para la descolonización: Taq pachani qhispiyasipxañani*. Universidad de la Cordillera. AGRUCO. PLURAL. <http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/handle/123456789/52>
- Wacquant, L. D. (2007). Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado (pp. 265-294). Siglo Veintiuno. (Obra original publicada en 2006).

B. Complementarias

- Brush, S. B. (1976). Man's use of an Andean ecosystem. *Human Ecology*, 4, 147-166.
- Collier, J., & Collier, M. (1986). *Visual anthropology: Photography as a research method* (Rev. and expanded ed). University of New Mexico Press.
- Contreras, D. A. (2010). Landscape and environment: Insights from the prehispanic Central Andes. *Journal of Archaeological Research*, 18, 241-288.
- Deler, J.-P. (2014). Ciudades Andinas: Viejos y nuevos modelos. En E. Kingman Garcés (Ed.), *Ciudades de los Andes: Visión histórica y contemporánea* (pp. 351-374). Institut français d'études andines. <http://books.openedition.org/ifea/2257>
- Fausto O. Sarmiento y Elena V. Sarmiento. *Flancos andinos. Paleoecología, biogeografía crítica y ecología política en los climas cambiantes de los bosques neotropicales de montaña. Chachapoyas: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas*, 2021, 202 pages
- Kingman Garcés, E. (2014). Ciudades de los Andes: Homogeneización y diversidad. En *Ciudades de los Andes: Visión histórica y contemporánea* (pp. 9-54). Institut français d'études andines. <http://books.openedition.org/ifea/2241>
- Mayer, E. (2002) *The Articulated Peasant: Household Economies in the Andes*. Cambridge, MA: Westview Press.
- Veblen, Thomas, Kenneth Young, and Antony Orme, *The Physical Geography of South America* (New York, 2007; online edn, Oxford Academic, 12 Nov. 2020), <https://doi.org/10.1093/oso/9780195313413.001.0001>, accessed 20 Jan. 2023.
- Zimmerer, K. S., & Bell, M. G. (2013). An early framework of national land use and geovisualization: Policy attributes and application of Pulgar Vidal's state indigenous vision of Peru (1941–present). *Land Use Policy*, 30(1), 305-316.
- Zimmerer, K. S., & Bell, M. G. (2015). Time for change: The legacy of a Euro-Andean model of landscape versus the need for landscape connectivity. *Landscape and Urban Planning*, 139, 104-116.

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
 - <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>
-

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)**DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES**

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

(1) El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la

asignatura así lo exija.

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
